## ElPaís

# Santiago de Cali, Colombia Colombia

### Licitación

Invías abrió una licitación para intervenir 8,5 km en la vía Buga-Buenaventura, donde se invertirán \$150.000 millones. Serán 7 km de doble calzada entre Calima – Loboguerrero y 1,5 km en el paso por Loboguerrero, además de otras obras.



**EN CIFRAS** 

DÁLAD

\$3.782,66

TRM Hoy

CASAS DE CAMBIO
Promedio de compra
\$3.100
Promedio de venta
\$3.455

EURO

loy \$ 4.124,61

INTERÉS (EA)

TF **4,25**%

UVR Hoy

Hoy **276,2230** Mañana **276,2373** 

(Libra)

Hoy US\$ 1,0300

PETRÓLEO (Barril) Hoy US\$ 35,34

AZÚCAR (Libra)

Hoy US\$ cent 10,93

METALES (Gramos)
Oro \$209.307,87
Plata \$2.087,74

\$103.264,54

2.108 acciones

de eliminación, simplificación y digitalización de trámites, barreras y normas se han realizado en el país, a través de la estrategia 'Estado Simple, Colombia Ági", según el balance del Ministerio de Comercio. El informe más reciente induye modificación de procesos y procedimientos en dos gobernaciones, cinco ministerios, tres superintendencias, una alcaldia, un instituto y dos unidades administrativas especiales, que impactaron ocho trámites, 15 barreras y siete normas obsoletas o de alto impacto. El gran total desde que comenzó la estrategia (septiembre 2018) incluye cambios a favor de dudadanos y empresas en 1.557 trámites, 150 barreras y

### 15 por ciento

401 normas obsoletas

aumentó la fortuna de los multimillonarios estadounidenses en los dos meses transcurridos desde el inicio de la pandemia del nuevo coronavirus.

Los más de 600 multimillonarios con los que cuenta Estados Unidos se hicieron aún más ricos a medida que las acciones tecnológicas aumentaron durante el bloqueo provocado por el virus, señaló un análisis de datos realizado por dos grupos de expertos. Entre el 18 de marzo y el 19 de mayo, su patrimonio neto total aumentó en US\$434.000 millones, mientras que la pandemia de coronavirus causó pérdidas de empleo y agonía económica a decenas de millones de estadounidenses. -AFP

COLOMBIA

# ¿Cómo se pagará la prima de junio?

Con subsidios, a cuotas o será eliminada esta obligación que tienen las empresas. Siguen las propuestas.



La Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) fue el primer gremio en sugerir el aplazamiento del pago de la prima o que el Gobierno subsidie esta obligación.



El ministro de Trabajo, Angel Custodio Cabrera, reconoció que la prima es un derecho laboral inviolable, por lo que se debe hacer una negociación con las empresas Colprensa

más cercana la posibilidad de que el Gobierno Nacional decida atender el llamado de algunos gremios y aplace el pago de la prima correspondiente al mes de junio, con el fin de aliviar la caja de las empresas que dicen que no pueden hacer este desembolso.

ada vez parece

La propuesta tomó fuerza en la última semana, luego de que el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, aseguró que desde el Gobierno Nacional se están buscando los caminos para posponer esta obligación y asegurar la estabilidad financiera de las empresas que hoy se encuentran maniatadas.

"Tenemos muy poco tiempo para enfrentar este problema. Estamos buscando una medida que permita posponer el pago de esa prima. De ninguna manera eliminar esa obligación, pero sí ser conscientes que ahí hay un problema de caja", afirmó Carrasquilla.

La idea no cae bien entre los trabajadores y lo que le han pedido las centrales obreras al Gobierno Nacional es que subsidie este pago.

"El Comando Nacional Unitario-CNU, considera que dicha medida, de una parte, sería ilegal, pues
es un derecho de los trabajadores
que no puede desmejorarse con un
decreto de emergencia. De otra parte, la situación de crisis económica
no se resuelve dificultando aún más
el consumo de hogares al aplazar el
pago de la prima de junio", comentaron en un comunicado.

A esto se suma el director del observatorio laboral de la Universidad del Rosario, Iván Jaramillo, quien manifestó que, desde el punto de vista económico, esta medida no funciona, pues se requiere que la



Se estima que 8 millones de trabajadores colombianos reciben el beneficio dela prima dos veces al año.

### Consenso

El docente de la Universidad Externado, Isidro Hernández, dijo que se debe realizar un pacto entre empresarios y empleados para establecer el pago de la prima en el segundo semestre del

"Como esto es un asunto de concertación, se debe tener en cuenta a gremios, sindicatos y empleados".



Texto disponible en audio. Descargue el APP **AudioLector**, escanee el código QR y escuche la nota demanda no se contraiga, pues no se pueden reducir más los ingresos de los trabajadores.

"Es abiertamente inconstitucional", dijo el docente y agregó que frente a un posible escenario de recesión, lo que más se requiere son estímulos para los trabajadores y no se pueden desmontar dichos incentivos que favorecen el dinamismo de la economía desde el punto de vista del consumo.

Sin embargo, el docente de economía de la Universidad Javeriana, Jorge Restrepo, se inclina más porque se implemente una medida de aplazamiento, con el objetivo de que las empresas logren encontrar un equilibrio en los meses venideros y se evite una catástrofe mayor en materia laboral.

Restrepo dijo que aunque la medida "tiene un impacto sobre el bienestar de los trabajadores, teniendo en cuenta que sus ingresos se ven disminuidos", aplazar esta obligación de los empleadores "aumenta la probabilidad de que no despidan los trabajadores" en un momento de escasez de recursos.

Se estima que alrededor de 8 millones de colombianos ocupados reciben el pago de la prima en junio y diciembre cada año. El monto del dinero corresponde al pago de 15 días por semestre laborado. Se debe cancelar el último día de junio y el 20 de diciembre, directamente al trabajador.

### CAROLINA MACHADO Opinión

### Aprendizajes de la pandemia

Esta es una oportunidad para que enriquezcan su perfil profesional.



s importante reconocer lo que está sucediendo, tomar las me- didas necesarias para el cuidado de nuestra familia y el de nosotros mismos. Tratar de estar lo más tranquilos posibles, ejercitarse, comer saludable, conversar con los demás y seguir pensando positivamente. También es el mejor momento para sentarnos a pensar qué es lo que el mercado laboral y las organizaciones van a demandar de nosotros como profesionales. Es una realidad cuando dicen que el mundo está cambiando, y nosotros ¿vamos al mismo ritmo? Los invito a pensar sobre qué hemos aprendido en los últimos días y dejemos por un momento el sentimiento de angustia y preocupación por algo que no sabemos cuándo y cómo va a terminar.

En mi opinión, hemos aprendido a motivarnos y a motivar a quienes están a nuestro alrededor. Transmitimos a nuestros equipos de trabajo: valores de resiliencia y apoyo, organización, habilidad comunicativa y la escucha. Hemos y en algunos casos, nos han fomentado la motivación y la creatividad, pensar de manera diferente para hacer cosas que veníamos realizando, pero que, por la situación misma, es necesario borrar los esquemas anteriores e imaginar cosas que tal vez antes, no se nos hubieran ocurrido.

Hoy estamos trabajando bajo un propósito claro de dirección, a través de los diferentes medios de comunicación mediante la colaboración en red. Somos más ágiles y curiosos frente a lo que está a nuestro alcance y nos adaptamos de una manera más fácil. Los videos, los social media y podcast, se convirtieron en la mejor manera para actualizarnos, estar enterados y compartir información valiosa. Entonces, ¿vamos al mismo ritmo?, claro que sí. Aprovecha los aprendizajes de la pandemia y enriquece tu perfil profesional. Es hora de enriquecer las habilidades tradicionales como liderazgo, trabajo en equipo, toma de decisiones, disposición para aprender, buenas relaciones interpersonales, etc. Fortalece lo que mejor haces y define en qué te quieres especializar, y te darás cuenta que, por ejemplo, hoy podemos hablar de: Colaboración virtual: trabajar no necesariamente en un espacio físico de la organización, demostrar que se puede estar presente y participar en la toma de decisiones.

Habilidad comunicativa: utilizar diferentes medios de comunicación para expresar, impactar y motivar. Integridad personal y valores fuertes: reconocer lo que no es negociable a pesar de las situaciones que se presentan.

Mentalidad creativa: realizar distintas tareas y hacer ajustes en la forma de hacer las cosas para mejorar el rendimiento.

Curiosidad y voluntad de aprender: fijar metas personales, de equipo y organizacionales, con la posibilidad de cambiarlas en cualquier momento y ajustar la manera en la que se venían haciendo.

Finalizo expresando que la situación no es fácil, pero que podemos empoderarnos frente a la crisis, pues lo que hoy hacemos y aprendemos, tal vez será nuestro salvavidas en un panorama incierto.

\*Jefe Relación Egresados Icesi

### VALLE

# Cambian junta directiva de la SPB

Redacción de El País

Dos decisiones se tomaron durante la asamblea extraordinaria de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura (SPB), realizada el pasado viernes. Por un lado, se cambió la junta directiva y, por otra parte, se tomó la determinación de investigar las actuaciones de dicha junta.

La convocatoria para la asamblea fue realizada por un grupo de accionistas dueños de más del 60 % de las acciones de la empresa, incluidos la Alcaldía de Buenaventura, Harinera del Valle, Ingenio María Luisa, Portagraneles, Inversiones Chondular, Consultorías de Inversiones S.A y Ventura Group OPP Graneles.

Algunos miembros de la junta directiva de la compañía intentaron frenar esa asamblea, para lo cual interpusieron una acción de tutela en la que "solicitaron como medida provisional que se ordene la suspensión de la reunión extraordinaria de la asamblea general de accionistas", programada para el 22 de mayo.

Pero el juzgado no consideró "conducente y pertinente decretar la medida provisional solicitada", por lo tanto la reunión se realizó, de manera virtual.

En dicha asamblea se tomó la decisión de realizar "un estudio forense considerando que existe información pública que da cuenta de presuntas conductas dolosas o culposas de parte de uno o varios de los administradores de la SPB que pudieron haber generado perjuicios a la empresa y a sus accionistas", indicó una fuente.

Asimismo, en la Asamblea se votó el cambio de la junta directiva, la cual quedó conformada así: Juan Carlos Henao, Rosa Adriana Martínez, Víctor Hugo Vidal, Luis Armando Manotas, Rudolf Hommes,

Manuel Parody, John Jairo Correa, Adolfo León Pizarro y Alfredo Elías Ceballos, como principales.

Como suplentes se eligieron a: Pedro Luis Mendoza, Saturia Trujillo, Luis Hernando Salazar, Jorge Arturo Pinto, Antonio Rodríguez, Eduardo Urdaneta, Eugenia Ocampo, Rafael Robledo y Víctor Julio González.

El gerente de la SPB, Juan Pablo Cepeda, en un carta enviada a los accionistas, antes de la asamblea extraordinaria, expresó que "en concepto de esta administración, tornaría ineficaces las decisiones que en tal reunión adopten quienes se hagan presentes en ella, a menos que representen debidamente el 100% de las acciones en circulación".

Los ingresos de la SPB bajaron de \$236.583 millones, en el segundo semestre del 2019, a \$198.821 millones en igual lapso del 2020.